



Generaciones más sonrientes en Cali

Cali aplicará la campaña con la que el ministerio de Salud busca combatir las caries.

La estrategia del ministerio de Salud que busca en las futuras generaciones buenos hábitos en su salud oral a la par de que se combata la caries dental, tendrá en Cali una área demostrativa.

En dos jornadas, previstas para este mes y octubre, la secretaría de Salud aplicará la estrategia 'Soy Generación más Sonriente', que incluye entre otras la aplicación del barniz de flúor en niños y niñas de 1 a 4 años, así como la educación de los cuidadores de estos pequeños.

El último Estudio Nacional de Situación de Salud Bucal 2013-2014, que involucró a la población de 1 a 3 años, mostró una realidad que llevó a las autoridades de salud a tomar decisiones. Por ejemplo, se encontró una alta concentración de la consulta odontológica en mayores de 5 años, lo que significa que los niños de 11 meses y de 1 a 4 años no reciben este beneficio.

Así mismo, detectó que en el imaginario de la población existe la creencia de que los niños de esta edad no necesitan cuidados.

Hepzy Ospina Salazar, responsable del Área de Salud Oral de la secretaría de Salud de Cali, dijo que se trata de una medida de prevención para evitar la caries que se presenta altamente en este grupo poblacional.

“La caries de infancia temprana no estaba cubierta por la normatividad. Por ejemplo, esta contemplaba la aplicación del flúor en gel a partir de los 5 años y es el objetivo principal de la estrategia fomentar prácticas de autocuidado en los niños y hacer énfasis en la capacitación de los cuidadores que permanecen todo el día con ellos”, dijo Ospina.

Explicó que “los niños desde el primer año de vida están teniendo caries dental y la razón no es que no hayan medidas de prevención o que los padres no conozcan de los cuidados. El desconocimiento sobre el uso del cepillo, el acompañamiento del niño a la hora de adquirir el hábito del cepillado, cómo debe hacerse la limpieza o cómo la mamita pueda fomentar estos hábitos desde cuando nace el niño, hacen que se presente esta situación”.

Ahora, reiteró la odontóloga, se cuenta con la norma que establece el uso del barniz de flúor en menores hasta los 17 años, dos veces al año, y que cubre el POS, de modo que la



Sala de Prensa

comunidad puede acudir a la Eps a la que se encuentre afiliada o la red de salud pública para pedir su uso.

Para fomentar la aplicación de este material se realizará una jornada especial del 24 al 31 de mayo. Esos días las Eps deben garantizar puntos de atención específicos para la aplicación del barniz, así como jornadas educativas. La segunda será del 25 al 31 de octubre.

Las jornadas llegarán a hogares comunitarios, centros de desarrollo infantil y colegios y tendrá varias entidades articuladas.

Diario El Tiempo, 8 de Mayo de 2015. Página 7.